

## FINANCIERA CREDINKA S.A.

<b>Informe con EEFF al 30 de junio de 2024<sup>1</sup></b>				<b>Fecha de comité: 19 de setiembre de 2024</b>			
Periodicidad de actualización: Semestral				Sector Financiero / Perú			
<b>Equipo de Análisis</b>							
Alejandra Zelada <a href="mailto:azelada@ratingspcr.com">azelada@ratingspcr.com</a>		Michael Landauro Abanto <a href="mailto:mlandauro@ratingspcr.com">mlandauro@ratingspcr.com</a>		(511) 208.2530			
<b>Fecha de información</b>	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24
<b>Fecha de comité</b>	28/03/2019	27/03/2020	28/03/2022	30/03/2023	27/09/2023	03/05/2024	19/09/2024
Fortaleza Financiera	PEB	PEB	PEB-	PEC+	PEC	PEC	PEE
I Programa de Certificados de Depósitos Negociables	PE2	PE2	PE2	PE2-	PE3+	PE3+	PE5
Perspectivas	Estable	Negativa	Negativa	Negativa	Estable	Negativa	

### Significado de la clasificación

**PEC:** Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

**PEB:** Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

**PE2:** Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

**PE3:** La liquidez satisfactoria y otros factores de protección hacen que la emisión sea calificada como inversión aceptable. Es de esperarse que el pago oportuno de sé; sin embargo, los factores de riesgo son mayores y sujetos a variaciones.

**PE5:** Emisiones donde se ha incumplido el pago de intereses y/o del principal.

**PEE:** Empresa que enfrenta serios problemas. La posibilidad de continuar con sus operaciones es dudosa.

*Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PEA y PED inclusive y las categorías PE2 y PE3 inclusive.*

*La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.*

### Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió realizar el *downgrade* a la clasificación de Fortaleza Financiera de Financiera Credinka S.A. de “PEC-” a “PEE” y al I Programa de Certificados de Depósitos Negociables de “PE3” a “PE5” con fecha de información a 30 de junio de 2024. La decisión se sustenta en la intervención de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP debido a la disminución en su patrimonio en más de la mitad. Asimismo, se pondera la reducción sostenida de colocaciones, deterioro continuo de la cartera, indicadores de solvencia ajustados incumpliendo los límites regulatorios, rentabilidad negativa y pérdidas acumuladas.

### Resumen Ejecutivo

- **Intervención por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.** Mediante la Resolución SBS 03341-2024, Financiera Credinka S.A. se encuentra en proceso de régimen de intervención por el ente regulador por acelerado deterioro de su solvencia; en detalle, una disminución en su patrimonio en 59.5%. Asimismo, debido a que la Financiera se acogió al programa de fortalecimiento patrimonial, se podrá transferir un bloque patrimonial de activos (deudas) y pasivos (depósitos) a otra institución financiera a través de un concurso por invitación<sup>2</sup>.
- **Reducción sostenida de colocaciones.** La Financiera viene presentando una contracción de su cartera directa durante los últimos años, pasando de S/ 870.5 MM en el 2020 a S/ 372.2 MM (dic-2023: S/ 412.3 MM). Esto obedece parcialmente a la estrategia implementada en otorgar créditos a la pequeña y microempresa. Por su lado, los créditos indirectos mantienen una baja participación alcanzando los S/ 1.3 MM (dic-2023: S/ 1.9 MM). A detalle, los créditos dirigidos a microempresas es 46.7%, a la pequeña empresa es 41.3%, a consumo es 6.0%, a hipotecario el 4.6% y,

<sup>1</sup> EE.FF. no auditados.

<sup>2</sup> Diario Gestión (19 de setiembre de 2024).

finalmente, a las medianas empresas es el 1.4%.

- **Deterioro continuo de la calidad de la cartera.** La morosidad de Credinka se ubicó en 19.9%, incrementándose respecto al jun-2023 de 13.6% (dic-2023: 14.2%); por su parte, la CAR<sup>3</sup> se situó en 25.9% (jun-2023: 17.3%; dic-2023: 20.4%), superando los niveles registrados desde diciembre 2019. En detalle, en incremento de vencidos en la cartera deriva principalmente del segmento de pequeña empresa, dada la menor capacidad de pago en los sectores que participa. Asimismo, se generó mayores refinanciamientos en la cartera.
- **Disminución de los niveles de solvencia.** Durante los últimos años se presenta un descenso del Ratio de Capital Global (RCG) debido a los menores niveles computables de deuda subordinada y los mayores requerimientos de patrimonio efectivo. A jun-2024, el RCG se situó en 8.0% por debajo del mínimo exigido por ley<sup>4</sup> (9.0%), explicado por el menor patrimonio efectivo total registrando los S/ 37.4 MM, presentando una reducción interanual de 39.8% (-S/ 24.7 MM), debido a las deducciones al patrimonio efectivo resultantes de la adecuación de la normativa regulatorio a los estándares de Basilea III y a la menor TIER1 registrada en S/ 34.6 MM en jun-2024 (jun-2023: S/ 62.0 MM), pese al incremento de la TIER2 totalizando los S/ 2.7 MM (jun-2023: S/ 0.1 MM).
- **Deterioro en los niveles de cobertura.** Debido a su modelo del negocio, Credinka mantiene la mayor parte de sus créditos directos sin garantía. Históricamente, los niveles de cobertura de la cartera se han ubicado por debajo del promedio del sector. A jun-2024, los niveles de provisiones sobre cartera atrasada y de alto riesgo se situaron en 100.0% (jun-2023: 100.7%) y 76.9% (jun-2023: 79.5%), respectivamente, nivel inferior al del promedio de empresas financieras (134.6% y 101.4%). Por otro lado, la cobertura de la cartera pesada se situó en 81.1% (jun-2023: 78.5%).
- **Rentabilidad negativa.** Al corte de evaluación, los ingresos financieros se redujeron en línea con la reducción y deterioro de la cartera, que además generó mayor gasto de provisiones, llevando a la utilidad neta a un monto de -S/ 20.9 MM (jun-2023: -S/ 16.9 MM; dic-2023: -S/ 38.7 MM); en esa línea, los indicadores de rentabilidad anualizados ROE y ROA se situaron en -111.7% y -6.2% (jun-2023: -44.6% y -3.6%), respectivamente, la cual es inferior a la reportada por el promedio del sector<sup>5</sup>.
- **Respaldo del Grupo Económico.** La Financiera cuenta con el respaldo de Diviso Grupo Financiero S.A. (principal accionista) y un importante inversionista en microfinanzas, Acción Gateway Fund LLC (entidad líder en microfinanzas con más de 40 años de experiencia en la industria financiera peruana).
- **Permanencia de la participación de mercado.** Dentro del sector de Empresas Financieras, Credinka se mantuvo en la 8va posición de 10 entidades en el *ranking* de créditos directos; con una participación de 2.6% (dic-2023: 2.8%) debido a la reducción de sus colocaciones. Tomando en consideración el *ranking* de captaciones de depósitos, la entidad obtuvo una participación del 5.1% (dic-2023: 5.7%) permaneciendo en la 7ma posición ante los menores montos depositados mientras que se posicionó en el 10mo lugar en el *ranking* de patrimonio con una participación de 0.6% (dic-2023: 1.1%).
- **Adecuados indicadores de liquidez.** Los indicadores de liquidez<sup>6</sup> tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME) cumplen con los límites regulatorios e internos<sup>7</sup> de la financiera. Particularmente, a jun-2024, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 21.7% (dic-2023: 20.9%; jun-2023: 22.3%), cifra superior al mínimo exigido por la SBS; en esa misma línea, el ratio de liquidez en ME situó en 59.1% (dic-2023: 129.4%; jun-2023: 147.6%). Adicionalmente, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en MN fue de 238.2% (dic-2023: 170.3%), superior al ratio regulatorio de 100.0%, principalmente por pago de intereses de bonos subordinados durante el mes de junio mientras que el RCL en ME fue 385.4% (dic-2023: 662.6%) ante el incremento de activos líquidos de alta calidad y flujos entrantes.

## Metodología utilizada

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.*

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre para el periodo 2019-2023 y Estados Financieros no Auditados para junio 2023 y 2024.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

<sup>3</sup> Créditos atrasados + Créditos refinanciados / Créditos directos.

<sup>4</sup> Según la Resolución SBS No 274-2024, a partir de setiembre 2024 el mínimo exigido será de 9.5%.

<sup>5</sup> ROA: 0.03% y ROE: 0.2%.

<sup>6</sup> Activos líquidos / Pasivos de corto plazo.

<sup>7</sup> MN: 8.0% y ME: 20.0%.

## Factores claves

### **Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación:**

- Crecimiento de las colocaciones, acompañado de una mejora en la calidad de la cartera, que sitúe la rentabilidad en terreno positivo, de forma que se observe una compensación adecuada de los riesgos asumidos por la entidad.
- Reducción de niveles de morosidad (mora, CAR y mora ajustada) a niveles prepandemia.
- Reversión y mejora sostenida de los resultados de la entidad.

### **Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación:**

- El continuo deterioro de los indicadores de calidad, lo que podría incrementar el requerimiento de provisiones y no se concreten las acciones de fortalecimiento patrimonial contempladas en las proyecciones financieras, conllevando así a una mayor pérdida acumulada que sitúe la solvencia en ajustados niveles con respecto a lo exigido por el regulador.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** La posible desaceleración de las colocaciones en todo el sistema financiero para los próximos trimestres considerando la actual incertidumbre política pueden reducir las intenciones de tomar nuevos créditos dentro del sector. Asimismo, se considera el público objetivo de estos créditos: las micro, pequeña y mediana empresa, quienes pueden incluir personas con historial crediticio bajo dado el enfoque del negocio

## Hechos de Importancia

- El 16 de julio de 2024, se informó sobre la inscripción en los Registros Públicos el aumento de capital aprobado en la sesión de Directorio del 28 de junio de 2023. Con ello, se establece como fecha de entrega de las nuevas acciones el viernes 26 de julio 2024.
- El 1 de julio de 2024, se comunicó que el importe de la reducción de capital acordado asciende a S/ 135.5 MM mientras que la cifra exacta del nuevo capital social, considerando la reducción de capital, es de S/ 49.7 MM.
- El 26 de junio de 2024, se comunicó la reducción de capital para compensar pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio 2023, para cuyo efecto se reducirá el valor nominal de S/ 1.0 a S/ 0.2 por acción.
- El 26 de junio de 2024, se designó a Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada como la Sociedad de Auditoría Externa para el ejercicio 2024.
- El 19 de junio de 2024, se comunicó la conclusión de la primera rueda de suscripción de nuevas acciones mediante nuevos aportes en efectivo, no habiéndose suscrito, ni pagado nuevas acciones durante dicho periodo.
- El 19 de junio de 2024, se comunicó los acuerdos de modificación de los términos y condiciones del aumento de capital, únicamente en el extremo referido al Procedimiento en caso queden acciones sin suscribir finalizada la segunda rueda. En detalle, si quedasen acciones sin suscribir, se faculta a la Gerencia General a permitir que las acciones sean suscritas y pagadas por cualquier tercero que manifieste su interés en dicho sentido, las mismas que podrán hacerse efectivas desde el 25 hasta el 27 de junio de 2024. Si quedasen acciones sin suscribir al 28 de junio de 2024, estas serán anuladas, por lo que el monto del aumento de capital ascenderá al efectivamente suscrito y pagados al 27 de junio de 2024.
- El 10 de mayo de 2024, se informó sobre el aumento de capital social por S/ 21.0 MM de valor nominal de S/ 1.0 por acción y S/ 0.2 como valor de colocación. La prima negativa es S/ 0.8 por acción con un total de 167,574,579 acciones. Las acciones suscritas tendrán los mismos derechos de las acciones que se encuentran actualmente en circulación.
- El 7 de mayo de 2024, se comunicó que el Directorio acordó realizar un aumento de capital social por S/ 21.0 MM mediando nuevos aportes dinerarios.
- El 3 de mayo de 2024, se comunicó la clasificación de riesgo otorgada por parte de una clasificadora de riesgo con información al 31 de diciembre de 2023.
- El 25 de abril de 2024, Financiera Credinka comunicó la clasificación de riesgo otorgada por parte de una clasificadora de riesgo con información al 31 de diciembre de 2023.
- El 23 de abril de 2023, se comunicó la delegación en el Directorio de la facultad referida en el inciso 2 del literal a) del artículo 184° de la Ley N° 26702 para comprometer la capitalización de utilidades del ejercicio en curso. Asimismo, la aprobación de Reducción de Capital por compensación de pérdidas acumuladas y delegación de facultades en el Directorio para la determinación del monto, condiciones y demás características, incluyendo la facultad para modificar el artículo 5 del Estatuto Social. Finalmente, se aprobó la delegación de facultades en el Directorio para realizar uno o más aumentos de capital hasta por un monto de S/ 50,000,000.00.
- El 11 de abril de 2024, se convocó a la Junta de Accionistas, cuyas citaciones serían el 23 de abril del 2024 y el 30 de abril de 2024.
- El 27 de marzo de 2024, se comunicó la emisión mediante una oferta privada de bonos subordinados por S/ 8,728,733.00 a favor del Fideicomiso de Administración del Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas.
- El 25 de marzo de 2024, Financiera Credinka comunicó la clasificación de riesgo otorgada por parte de Pacific Credit Rating con información al 31 de diciembre de 2023.

- El 21 de marzo de 2024, se comunicó la inscripción registral del Aumento de Capital por nuevos aportes. Asimismo, de acuerdo con el Reglamento de Registro Corte y Entrega, aprobado mediante la Resolución CONASEV N° 0069-2006, se informó que la fecha de entrega se realizará el 8 de abril de 2024.
- El 13 de marzo de 2024, el Directorio de Financiera Credinka adoptó los siguientes acuerdos: i) aprobar el aumento de capital social por S/ 1,454,789.00, lo que incrementa el capital a S/ 167'574,579.00 y ii) emitir 1,454,789 nuevas acciones nominativas representativas del capital social, las cuales ya fueron suscritas y pagadas. Por otro lado, se aprobó la modificación del artículo 5° del estatuto a fin de reflejar el nuevo monto del capital social.
- El 12 de marzo de 2024, se comunicó la conclusión de la Segunda Rueda de Suscripción de acciones por aumento de capital por nuevos aportes, habiéndose suscrito 1,454,789 nuevas acciones y pagadas por estas S/ 1,454,789.00, el cual se pagó íntegramente y en efectivo.
- El 7 de marzo de 2024, se comunicó la conclusión de la Primera Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital por nuevos aportes, se suscribió 1,454,789 nuevas acciones y pagado por estas el importe de S/ 1.454,89.00, el cual ha sido pagado íntegramente y en efectivo. Teniendo en cuenta lo anterior, las acciones a ser suscritas en la Segunda Rueda ascienden a 545,211 acciones.
- El 5 de febrero de 2024, se comunicó que se realizaron las modificaciones del plazo y tasa de interés de la Serie A de la Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados, cuyo nuevo plazo es de 9 años a partir de realizada la emisión y la nueva tasa de interés es 10.50% nominal anual.
- El 24 de enero de 2024, se comunicó el acuerdo de realizar un aumento de capital por S/ 2,000,000.00 mediante aportes dinerarios creándose 2,000,000 acciones de un solo tipo.
- El 23 de enero de 2024, se comunicaron los acuerdos realizados por la Junta de Accionistas.
- El 17 de enero de 2024, se comunicó la convocatoria de Junta de Accionistas para la modificación del Estatuto Social por Variación del Capital Social, Patrimonio y/o Cta. de Inv.
- El 26 de octubre de 2023, se comunicó las modificaciones realizadas de la Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados de Financiera Credinka. Dicho esto, la tasa de interés de la Serie C es 10.5% y de la Serie D: 10.0%.
- El 25 de octubre de 2023, se comunicó el nombramiento del Gerente Adjunto.
- El 24 de octubre del 2023, se comunicó la realización de la ampliación del plazo y tasa de interés de las series C de la Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados. Dicho esto, el nuevo plazo son 9 años a partir de realizada la emisión y la nueva tasa: 10.94%.
- El 28 de setiembre de 2023, se comunicó la modificación del plazo y tasa de interés de la Primera Emisión y de la Serie B de la Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 28 de setiembre de 2023, Financiera Credinka comunicó la clasificación de riesgo otorgada por parte de Pacific Credit Rating con información al 30 de junio de 2023.
- El 27 de setiembre de 2023, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ha autorizado la ampliación el plazo de vigencia de los bonos subordinados del Primer Programa de Bonos Subordinados hasta por S/ 50'000,000.00 a inversionistas institucionales autorizados mediante resolución SBS 122-2021-SBS de fecha 13 de enero de 2021.
- El 26 de setiembre de 2023, Financiera Credinka comunicó la clasificación de riesgo otorgada por parte de una clasificadora de riesgo con información al 30 de junio de 2023.
- El 28 de agosto de 2023, la empresa auditora Emmerich, Cordova y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KMPG, inició labores de Auditoría Externa de los Estados Financieros de Financiera Credinka S.A., correspondientes al ejercicio económico de 2023.
- El 22 de agosto de 2023, la Superintendencia del Mercado de Valores realizó observaciones en el marco de actividades de supervisión desarrolladas por la Intendencia General de Supervisión de Conductas -
- El 16 de agosto de 2023, en Junta General de Accionistas, se acordó lo siguiente: (i) Acogerse al programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas – Decreto de Urgencia N° 013-2023, (ii) la emisión de instrumentos representativos de deuda subordinada, bajo la modalidad de bonos subordinados en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas, (iii) el aumento de capital por nuevos aportes dinerarios, (iv) el otorgamiento irrevocable a favor de la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE, (v) la asunción de compromisos y (vi) se designó a dos apoderados Tipo A para que, de manera indistinta, puedan formalizar los acuerdos de la sesión.
- El 10 de agosto de 2023, en Sesión de Directorio, se aceptó la renuncia del Director Ferruccio Giuliano Cerni Bejarano.
- El 8 de agosto de 2023, Financiera Credinka comunicó que Danish Microfinance Partners K/S había dejado de tener una participación del 7.73% de su capital social (12,574,903 acciones), dejando de figurar en el listado de accionistas. La transferencia de las acciones representativas de capital social se realizó hacia cuatro personas naturales.
- El 21 de junio de 2023, se presentaron los resultados de la Tercera Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital, no habiéndose suscrito ninguna acción adicional. En ese sentido, se han suscrito y pagado 3,509,126 acciones por un valor nominal de S/ 1.0 cada una.
- El 15 de junio de 2023, se presentaron los resultados de la Segunda Rueda de Suscripción de Acciones por aumento de capital, habiéndose suscrito 9,126 nuevas acciones y recibido S/ 9,126 en efectivo.
- El 9 de junio de 2023, se presentaron los resultados de la Primera Rueda de Aumento de Capital, habiéndose suscrito 3,500,000 nuevas acciones y recibido S/ 3,500,000 en efectivo.



## Contexto Económico<sup>8</sup>

La economía peruana registró un incremento de +2.5% durante el primer semestre del 2024, lo cual se debe a la mayor actividad en la mayoría de los sectores como Construcción (+4.0%), Agropecuario (+4.5%), Pesca (+45.0%), Transporte (+5.4%), manufactura (+1.5%), entre otros.

En detalle, la mayor actividad en el sector Construcción derivó del mayor avance físico de obras públicas principalmente y privadas, mayor inversión en edificios, mejoramiento de hospitales, carreteras, servicios básicos, entre otros. En el caso del Agropecuario, esto se dio por un clima más favorable (lluvias oportunas) para el normal desarrollo del cultivo de papa y mayor humedad del suelo para la producción de arroz cáscara, así como ausencia de heladas, granizadas, friaje, entre otros; mientras que la actividad pecuaria registró un ligero incremento en la producción de ave, vacuno, entre otros. Respecto al sector pesca, esta se sustentó en la mayor extracción de especies para consumo humano indirecto o industrial (harina y aceite de pescado) como la anchoveta, principalmente por la primera temporada de este en la zona Norte-Centro del país; contrastó la menor producción de consumo humano directo ante menor disponibilidad de recursos para congelados como jurel, caballa y atún, mientras que en frescos se aumentó por mayor disponible de bonito, perico, entre otros. El sector Transporte tuvo un mayor registro debido al movimiento de pasajeros en avión, mayor demanda de vuelos nacionales e internacionales a Sudamérica y Norteamérica principalmente, así como mayor actividad de transporte terrestre por días festivos en el segundo trimestre como semana santa, día de la madre, entre otros, y vía marítima en líquidos y mercancía por contenedores. Finalmente, el sector manufactura creció ante la mayor producción primaria como en conservas marinas, productos con metales preciosos, petróleo refinado, conservación de carne, azúcar; mientras la caída en productos no primarios se asocia a menores bienes intermedios como productos metálicos, arcilla, vidrio; contrastados por bienes de consumo prendas de vestir, perfumes, bebida; y de capital como vehículos, maquinaria para explotación minera, construcción, entre otros.

En contraste, el sector financiero y seguros ha mostrado contracción de -2.9%, lo cual está relacionado al menor crecimiento de los créditos empresariales y de consumo en el sistema principalmente de la banca múltiple.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	IS-2024	2024 (E)***	2025 (E)***
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	+2.5%	3.1%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	+1.9%	2.0%, 1.5%	2.2%, 4.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	+1.5%	4.5%, 2.7%	3.4%, 3.0%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	+2.5%	3.3%	3.0%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	+45.0%	20.2%	4.9%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	+4.0%	3.2%	3.4%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.3%	2.2%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.60	3.97	3.81	3.71	3.74	3.76 – 3.79	3.75 – 3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio interbancario promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP jun-24.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación de junio 2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.1% al cierre del 2024, lo cual se sustentaría en la recuperación de sectores como agro y pesca los cuales se vieron afectados en su mayoría por los efectos climáticos observados durante el año previo. Asimismo, sectores como manufactura, comercio y servicios se verían beneficiadas por el aumento de los ingresos reales dada la reducción gradual de la inflación, así como una mayor confianza de los agentes económicos. Finalmente, la mayor inversión pública tendría un impacto directo en el sector construcción. Para el 2025, el producto crecería 3.0% considerando condiciones climáticas normales y entrada de proyectos mineros e infraestructura, teniendo un impacto en el gasto privado.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.2% para 2024, reducción que responderá a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos, observada en los últimos meses. En este contexto, se espera que la inflación sin alimentos y energía reinicie su trayectoria decreciente, dado que a la fecha del informe se mantiene fuera del rango meta, dado el aumento del precio de servicios como el agua, transporte local, transporte internacional aéreo, entre otros. Así, se prevé que la inflación total se ubique en el valor medio del rango meta (2.0%) en 2025.

El balance de riesgos para la proyección de inflación pasó de un sesgo al alza a uno neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

<sup>8</sup> Fuente: BCRP Reporte de Inflación jun-2023 / INEI Informe Técnico agosto-2023.

## Sector Microfinanciero

Al cierre de junio de 2024, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 33 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas<sup>9</sup> y microempresas<sup>10</sup>. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (5) y Empresas de créditos (6). El sector posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, que pueden enfocarse en distintos tipos de créditos. Al corte de evaluación se ha observado un ligero crecimiento de los créditos otorgados (1.3% a junio 2024) debido a la cautela de las entidades en colocar nuevos créditos por el incremento de morosidad que se vio en el último año, lo que causó reducciones en resultados al corte de evaluación. Este crecimiento en las colocaciones fue impulsado por colocaciones PYME, reduciendo las colocaciones en créditos de consumo.

Es importante resaltar que el sector se encuentra en medio de un contexto de reducción de la tasa de interés de referencia, inestabilidad política, tope de tasas de créditos y aumento de la morosidad; asimismo, enfrenta un incremento en el nivel de endeudamiento de los hogares, que ajusta la capacidad de las personas a recibir mayores préstamos. En medio de este contexto, muchas entidades buscaron apoyo del estado mediante el programa de fortalecimiento patrimonial, y en algunos casos, como es el caso de Caja Raíz y la Caja Sullana, el regulador resolvió intervenirla por su limitado nivel de solvencia, ratios de mora elevados y un patrimonio efectivo menor al requerido por normativa. Con la inflación ya dentro del rango meta, se espera que las entidades vuelvan a tener mayor apetito de riesgo de manera cautelosa para finales de año.

### Colocaciones

Al cierre de junio de 2024, las colocaciones directas de entidades microfinancieras alcanzaron S/ 55,552 MM, registrando un crecimiento interanual de 1.3% (+S/ 705.3 MM), explicado por el incremento de las colocaciones en su mayoría a la pequeña y micro empresa en 5.4% y 3.3% (S/ 1.2 MM y S/ 0.3 MM, respectivamente) y en menor proporción en los créditos dirigido a la gran empresa y corporativos en 28.8% y 9.2% (S/ 58.3 MM y S/ 17.8 MM, respectivamente), lo que fue mitigado por los créditos de consumo y mediana empresa en 3.6% y 10.3% (-S/ 588.0 MM y -S/ 324.5 MM). Si lo desagregamos por tipo de entidad microfinanciera, las cajas municipales colocaron S/ 36,989 MM, siendo líderes en el sector representando el 66.6% de las colocaciones totales, seguido de las entidades financieras con S/ 14,438 MM (26.0%) y de las empresas de créditos y cajas rurales con participaciones menores de 4.9% y 2.5% respectivamente.

### Colocaciones a PYMES

Si analizamos las colocaciones que todo el sector financiero realiza a las Pymes, incluido la banca múltiple, podemos evidenciar que la banca sigue jugando un papel importante en estas empresas. Al corte de evaluación las colocaciones de todo el sistema dirigidas a PYMES ascendieron a S/ 58,926 MM, mostrando una reducción de 1.7% (-S/ 1,023 MM) interanual. Es importante mencionar que a manera histórica la banca múltiple ha tenido mayor participación en las colocaciones a estos tipos de empresas. No obstante, a la fecha evaluación, las cajas municipales son las principales entidades llegando a representar un 43.8% del total. En segundo lugar, se tiene a la banca múltiple con una participación de 42.4%, donde Mibanco representa el 45.2% de todas las colocaciones Pyme de la banca múltiple, siendo el principal jugador. Finalmente, las entidades financieras que mantienen un 11.4%.

### Calidad del portafolio y Cobertura

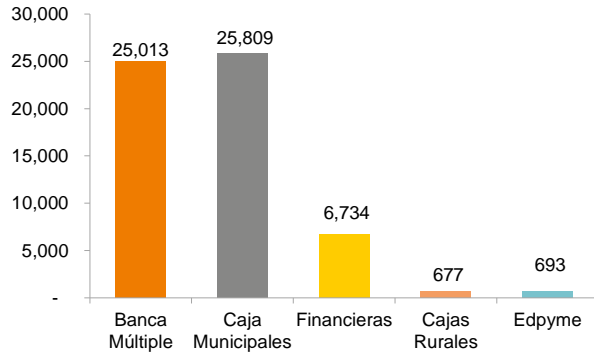
Durante el periodo 2016-2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mibanco) aumentó de 5.2% a 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, a diciembre 2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19.

Al corte de evaluación, el portafolio de las entidades microfinancieras se vio afectado por una mayor morosidad en los créditos dirigidos a la mediana empresa, principalmente por el deterioro de la cartera de Credinka y Caja Sullana, asimismo como por factores exógenos como, una lenta colocación de créditos e inflación que todavía se mantenía elevada gran parte del año. En línea con ello, a junio 2024 la morosidad se elevó hasta 7.4%, creciendo con respecto a junio 2023 (6.4%). Es importante mencionar que el nivel de morosidad se elevó en todos los subsistemas, con excepción de las cajas rurales, en donde se vio una reducción de 15.0% a 8.8% por la intervención de Caja raíz a finales del 2023 y en las empresas de créditos pasando de 7.7% a 6.4%. En particular: las cajas rurales registraron la mayor reducción en morosidad, siendo las empresas de créditos las entidades con el nivel de morosidad más alto, llegando a 8.8% al corte evaluado seguido por las financieras con 8.2%.

<sup>9</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 300 mil en los últimos 06 meses.

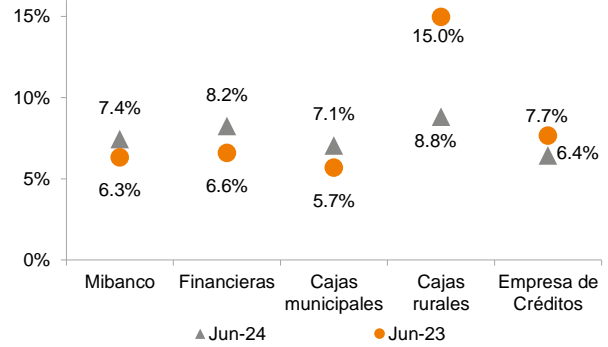
<sup>10</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

### COLOCACIONES DIRECTAS A MYPE POR ENTIDAD



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

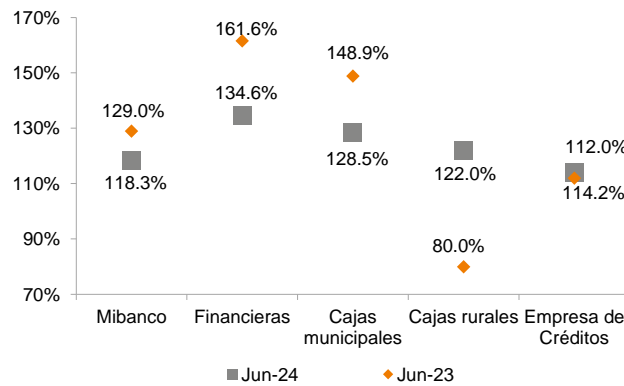
### MOROSIDAD POR SEGMENTO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A junio del 2024, la cobertura de cartera atrasada presentó reducciones con respecto al año anterior en la mayoría del sistema microfinanciero, a excepción de las cajas rurales en donde se vio una sustancial mejoría en el indicador pasando de 80.0% en jun-2023 a 122.0% a junio 2024, debido a la salida de Caja Raíz del sistema, y en menor proporción de las empresas de créditos de 112.0% a 114.2%. En detalle y en orden, las financieras tuvieron una cobertura promedio de 134.6%, las entidades cajas municipalidades tuvieron 128.5% y las cajas rurales ascendieron a 122.0%.

### SECTOR MICROFINANCIERO - COBERTURA DE CARTERA ATRASADA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Liquidez

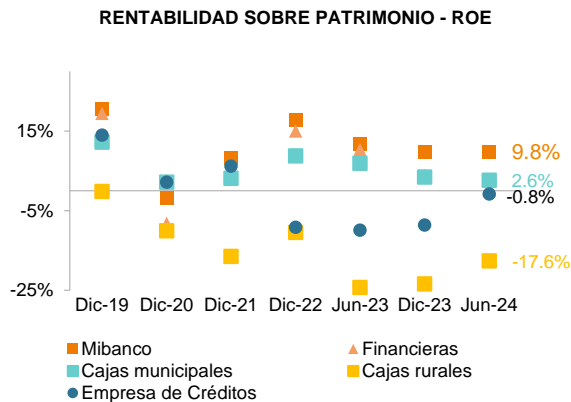
Los indicadores de liquidez en moneda nacional tuvieron resultados mixtos para el junio 2024, todas las entidades registraron mejoras en su liquidez a nivel interanual, ubicándose las financieras en 27.9%, cajas municipales en 24.3% y cajas rurales en 21.0% manteniéndose por encima de los límites regulatorios y en rangos aceptables. Por otro lado, los ratios de liquidez en moneda extranjera demostraron reducciones en las financieras con 73.3%, de las cajas municipales a 70.8%, mientras que las cajas rurales de 67.1% a 146.0%.

### Rentabilidad

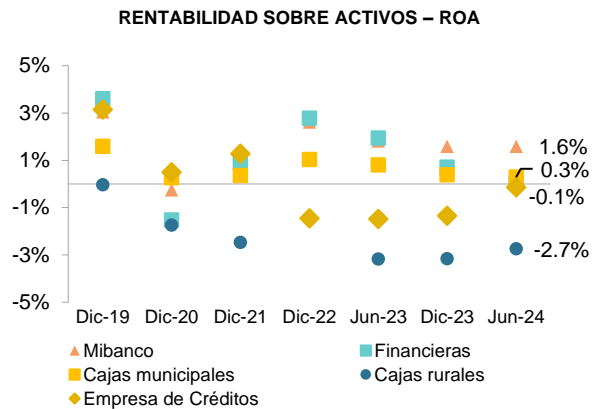
A junio 2024, la mayoría de las entidades microfinancieras tuvieron menores resultados que los presentados en junio 2023 debido a un incremento en la morosidad de la cartera, que aumentó los gastos de provisiones y redujo sus ganancias a este corte. En detalle, se vio una reducción en todos los sectores, a excepción de las empresas de créditos y las cajas rurales, las cuales ya presentaban indicadores negativos de -24.3% y -9.9%, sin embargo, mejoraron hasta -17.6% y -0.8% respectivamente, mostrando un cambio de tendencia. Asimismo, las entidades financieras mostraron indicadores de ROE de 0.2% en promedio, reduciéndose -10.2 p.p. con respecto a hace un año, motivado entre otras razones, por la caída en resultados de Financiera Credinka. Las cajas municipales tuvieron la misma tendencia, al reducir su rentabilidad de 6.9% a 2.6% en promedio, impactado por los resultados desfavorables de Caja Sullana. Los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) se movieron en la misma medida.

De acuerdo con el Reporte de Estabilidad Financiera, el sistema financiero experimenta una disminución en la rentabilidad en febrero de 2024 en comparación con los niveles observados hace un año y antes de la pandemia, debido a una menor actividad en la colocación de créditos y un aumento en la cartera de alto riesgo. La SBS ha realizado un monitoreo sobre la situación actual y las vulnerabilidades que enfrentan las micro y pequeñas empresas (MYPE) y las instituciones especializadas en microfinanzas (IEM). Durante las últimas dos décadas, las IEM han

experimentado un crecimiento significativo mediante la utilización de recursos propios, consolidándose como los principales promotores de la inclusión financiera y el acceso al crédito para las MYPE en el país. No obstante, en los últimos años, el desempeño de estas instituciones se ha visto impactado por una serie de shocks adversos en el sector real, lo que ha provocado un deterioro en la calidad de su cartera y, consecuentemente, una disminución en su rentabilidad.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Análisis de la institución

### Reseña

Financiera Credinka S.A (en adelante, Credinka o la financiera) inició operaciones en 1994 como Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A. (CRAC Credinka S.A.). En 2007, pasó a formar parte de NCF Grupo Financiero S.A., hoy DIVISO Grupo Financiero S.A; y, en los años 2013 y 2014, entró a formar parte del accionariado los Fondos de Inversión especialistas en microfinanzas *Danish Microfinance Partners K/S* y *Accion Gateway Fund LLC*, respectivamente. En octubre de 2013, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) autorizó a la Edpyme Nueva Visión S.A. a operar como entidad financiera bajo la denominación de Financiera Nueva Visión S.A. y, en septiembre de 2015, se realizó el proceso de escisión a través de la cual la CRAC Credinka segregó un bloque patrimonial, el cual fue absorbido por Financiera Nueva Visión S.A., cambiando su razón social a Financiera Credinka S.A. Posteriormente, en agosto de 2016, absorbe a CRAC Cajamarca.

La financiera se encuentra regulada y supervisada por la SBS, así como por el Banco Central de Reserva del Perú. Además, es miembro del Fondo de Seguros de Depósitos y de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú.

### Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

La Financiera ha identificado a sus grupos de interés, los cuales se encuentran divididos en grupos internos (trabajadores, plana gerencial, directorio, accionistas y socios), externos (clientes, proveedores/contratistas y competidores) y el grupo por contexto (comunidades, gobiernos regionales y distritales, BCRP, SBS, SMV, MEF, medios de comunicación y ONG); sin embargo, no se ha definido estrategias de participación con estos. Por otro lado, la Compañía cuenta con programas y políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades, otorga los beneficios de ley a sus trabajadores y cuenta con un código de ética y conducta; no obstante, no se llevan a cabo programas o políticas que promuevan su participación en la comunidad.

La empresa cuenta con un Reglamento de la Junta General de Accionistas, quienes están permitidos de incorporar puntos a debatir; además, se puede delegar el voto para las Juntas mediante un procedimiento formal. En la misma línea, Credinka maneja un Reglamento de Directorio y se realiza seguimiento y control de potenciales conflictos de interés dentro de este, contando con un procedimiento formal. Finalmente, la Financiera cuenta con políticas para la gestión de riesgos, las cuales forman parte de una política integral.

### Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

A junio de 2024, el Capital Social totalmente suscrito y pagado es de S/ 167.6 MM (dic-2023: S/ 166.1 MM; jun-2023: S/ 162.6 MM), representado por 167,574,579 acciones nominativas de S/ 1.0 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. La financiera cuenta con los siguientes accionistas, los cuales son atendidos directamente por el área legal. Diviso Grupo Financiero S.A. es el accionista mayoritario con 81.9% de participación.



**ESTRUCTURA ACCIONARIA - JUNIO 2024**

ACCIONISTA	PAÍS	PARTICIPACIÓN
DIVISO Grupo Financiero S.A.	Perú	81.9%
Acción Gateway Fund LLC	Estados Unidos	7.5%
Accionistas Minoritarios	Varios	10.6%
<b>Total</b>		<b>100.00%</b>

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por seis (06) miembros y continúa siendo presidido por el Sr. José Fernando Romero Tapia, quien es Magíster en Administración de Empresas por la Universidad Adolfo Ibáñez y por la Universidad de Ciencias Aplicadas y Magíster en Dirección y Organización de Empresas por la Universidad Politécnica de Catalunya. Asimismo, el Sr. Romero es director de la Bolsa de Valores de Lima, CAVALI ICLV, la Bolsa de Productos de Chile, Entidad de Depósito de Valores de Bolivia (EDV) y miembro del Consejo Directivo de inPERÚ. Por otro lado, se encuentra en el Directorio el Sr. Richard Webb, quien es Doctor en Economía de la Universidad de Harvard y Máster en Economía y Geografía de la Universidad St. Andrewa (UK). Actualmente es miembro del Directorio de DIVISO Grupo Financiero.

A continuación, se muestran a los miembros del Directorio, pudiéndose observar detalles sobre su cargo y formación profesional:

**DIRECTORIO - JUNIO 2024**

Nombre	Cargo	Áreas de especialización
Romero Tapia, José Fernando	Presidente	Economía, Administración de Empresas y Mercado de Capitales
Webb Duarte, Richard Charles	Vicepresidente	Economía
Delgado Aguirre, Jorge Antonio	Director Independiente	Administración de Empresas y Microfinanzas
Hamann De Vivero, Jacinta	Directora	Economía
Ouchida Noda, Jorge Armando	Director	Administración de Empresas y Finanzas
Franco Cuzco, Carlos Alexis	Director	Economía y Finanzas

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

La plana gerencial se encuentra presidida por el Sr. Carlos Alexis Franco Cuzco, quien es economista de la Universidad Nacional del Callao. Además, posee una Maestría en Finanzas por la Universidad del Pacífico y una Maestría en Administración por la Universidad Adolfo Ibáñez. Cuenta con experiencia como Gerente Central de Diviso Grupo Financiero, Gerente General de Diviso Fondos y Diviso Bolsa. Actualmente, es Director de Financiera Credinka, Presidente del Comité Consultivo de la Universidad Nacional San Agustín, Docente en la Maestría en Administración de Negocios de la Universidad Continental.

**PLANA GERENCIAL – JUNIO 2024**

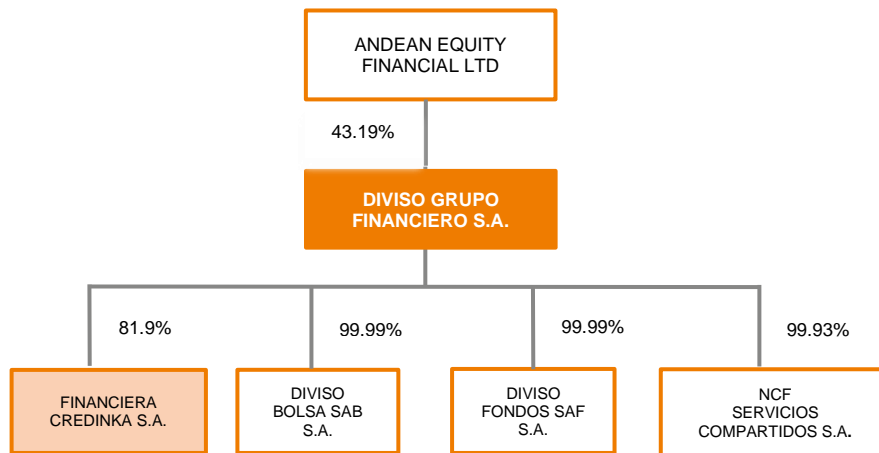
Nombre	Cargo
Franco Cuzco, Carlos Alexis	Gerente General
Lopez Lazo, Imelka Bonny	Gerente de Riesgos
Vargas Apolinario, Andrés Vicente	Gerente Legal
Álvarez Figueroa, Denisse Daniela	Gerente de Negocios
Choy Chong, César Luis	Gerente de Operaciones y TI
Maldonado Arriola, Javier Diofemenes	Gerente de Administración y Finanzas
Manrique Carbajal, Lourdes Inés	Gerente de Auditoría

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

**Grupo Económico**

La Financiera es respaldada a través de sus socios accionistas, contando no solo con la trayectoria y posicionamiento del Grupo Financiero DIVISO (grupo económico de capitales peruanos con amplia experiencia en el mercado de capitales que gestiona activos más de US\$ 700.0 MM), sino también respaldada por un importante inversionista en microfinanzas, Acción Gateway Fund LLC (entidad líder en microfinanzas con más de 40 años de experiencia en la industria financiera peruana, enfocada en el crecimiento de las zonas rurales marginadas del Perú y en el potencial para llevar a miles de nuevos clientes al sistema financiero formal).

## ESTRUCTURA DEL GRUPO ECONÓMICO



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones

Financiera Credinka S.A. es una Institución Financiera especializada en créditos para la micro y pequeña empresa, banca personal e inserción de comunidades rurales al sistema financiero. A junio de 2024, la Financiera desarrolla sus actividades a través de 57 puntos de atención en 15 regiones del Perú: Ancash (1), Apurímac (4), Arequipa (4), Ayacucho (3), Cajamarca (8), Cusco (17), Huancavelica (1), Ica (2), Junín (1), La Libertad (2), Lambayeque (1), Lima (1), Moquegua (2), Puno (8) y Tacna (2).

Sus operaciones están dirigidas básicamente a tres perfiles de público objetivo: (i) el microempresario con nulo o limitado acceso a la banca tradicional o que no forma parte del sistema financiero y que requiere capital de trabajo, (ii) el pequeño empresario formal que requiere de capital como impulso a sus operaciones, (iii) personas naturales que requieren dinero para solucionar una necesidad puntual, y personas naturales y jurídicas con excedentes de dinero que buscan productos de ahorro e inversión rentables.

### Productos

Los principales productos crediticios de la Financiera son:

- Sector urbano: Créditos Mype, consumo y empresarial. Asimismo, servicios financieros como ahorros, cartas fianza y microseguros.
- Sector periurbano: Créditos Mype, crédito personal y créditos convenios. Asimismo, se fomenta el ahorro programado, la adquisición de microseguros y el uso de tarjetas de débito.
- Sector rural: Multifinanciamiento, Crédito mujer y Agropecuario. Asimismo, se fomenta el microahorro y los microseguros.

### Estrategias corporativas

El plan estratégico de Financiera Credinka está basado en cuatro perspectivas:

- **Financiero:** Tener una mayor solidez financiera para afrontar eventos externos e internos, competir adecuadamente y soportar eficientemente el negocio, ganar participación de mercado y alcanzar estándares competitivos; asimismo, reconversión de cartera de créditos para sostener mejores tasas y rentabilidad.
- **Clientes:** Incrementar la presencia de Credinka a nivel nacional, ampliar el portafolio de productos y servicios, mejorar la experiencia de atención del cliente y ofrecer propuestas de valor adecuado por segmento definido.
- **Proceso:** Optimizar procesos mediante el rediseño y la digitalización, así como, lograr la transformación digital orientándose a la omnicanalidad e implementación de canales digitales enfocados en la agilidad en el cambio y la disminución de costos. Implementar el Proyecto del Nuevo Sistema Integral del Proceso Crediticio.
- **Personas:** Construir marca empleadora y lograr equipos de alto rendimiento, potenciando las capacidades de talento humano, así como, definiendo y comunicando la cultura organizacional.

Adicionalmente, la Financiera enfoca sus estrategias en ofrecer créditos a la micro y pequeña empresa; por ello, perfila a sus clientes en tres grupos: (i) Emprendedor emergente, el cual, cuenta con acceso limitado a la banca tradicional o que no forma parte del sistema financiera; (ii) Microempresario, trabajador independiente en proceso de formalización, referente a aquel que busca potenciar su negocio; y (iii) Pequeño Empresario correspondiente a empresarios individuales o colectivos que lograron formalizar un negocio y requiere de financiamiento para sus proyectos y oportunidades de inversión.

Los principales lineamientos estratégicos son: (i) aumento y sostenibilidad del valor de la empresa, (ii) refuerzo de pilares comerciales, (iii) calidad de cartera, (iv) eficiencia de los recursos, (v) tecnología, (vi) talento humano e (vii) innovación. Para el 2024, en base a las necesidades de la Financiera, continúan los siguientes lineamientos: (i) mejorar

la calidad de la cartera, (ii) realizar un reenfoque comercial hacia microempresa con *tickets* menores de S/ 50.0 M y (iii) la eficiencia operativa.

En el 2022, la Financiera tuvo como objetivo adoptar estrategias de estabilización de portafolio con el objetivo de reducir el impacto en el deterioro de la calidad de los créditos y las pérdidas por incobrabilidad de créditos; continuar con el uso intensivo de los canales digitales para un mayor contacto con los clientes y la gestión en campo con mayor intensidad de visitas a los negocios y clientes. Adicionalmente, consolidaron las mejoras gracias a las herramientas tecnológicas desarrolladas.

En esa misma línea, la Financiera ha realizado una serie de mejoras tecnológicas que le permitieron mejorar sus procesos. En el 2021, se creó *Ayni Móvil*, herramienta que permite la automatización y la digitalización del proceso crediticio; ello, permite que diversos procesos se realicen en campo y, así, elevar la productividad de los asesores de negocio agilizando los tiempos y asegurando la calidad en la toma de decisiones. Cabe señalar que, durante el 2022, consolidaron *Ayni Móvil* como primera opción dentro de sus asesores de negocio, logrando que el 45.0% de las operaciones desembolsadas se gestionen mediante dicha herramienta. Adicionalmente, se creó la Cartera Digital, herramienta que permite complementar la gestión de la cartera de modo que el equipo comercial y de cobranzas cuenten con la información del cliente dentro del campo. Esto permitió el incremento de la efectividad de las campañas comerciales.

Por el lado del fortalecimiento de capital, se decidió ser parte del Plan de Fortalecimiento Patrimonial, aumentar el capital social y crear un “Comité de Fortalecimiento Patrimonial”. Por ello, en el 2021, se emitieron Bonos Subordinados por un monto de S/ 41.5 MM y, en el 2022, se colocaron Bonos Subordinados por un monto de S/ 8.5 MM y se completó el programa por un monto de S/ 50.0 MM; además, se ingresó al Programa de fortalecimiento Patrimonial por S/ 47.0 MM.

Finalmente, en el 2023, la SBS autorizó a la Financiera acogerse al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas por el importe de S/ 8.7 MM. Así uno de los lineamientos que la empresa sigue para la mejora de la situación financiera y fortalecer el nivel de solvencia se trata de la fuente de fortalecimiento patrimonial realizada a través de aportes de capital según los programas aprobados (aporte privado del primer programa de fortalecimiento patrimonial compuesto por miles de S/ 5,200 – ejecutado en el año 2022, miles de S/ 3,500 ejecutado en mayo de 2023, miles de S/ 3,500 ejecutado en el mes de junio de 2024 y miles S/ 3,500 a ejecutarse en mayo de 2025 (pendiente); ii) aporte de COFIDE por miles / 8,729 en el marco del segundo programa de fortalecimiento patrimonial y aporte privado por miles de S/ 1,475 – ejecutado a marzo 2024, y miles de S/ 2,910 a ejecutarse en los próximos 5 años (pendientes).

### Posición competitiva

Dentro del sector de Empresas Financieras, Credinka se mantuvo en la 8va posición de 10 entidades en el *ranking* de créditos directos; con una participación de 2.6% (dic-2023: 2.8%) debido a la reducción de sus colocaciones. Tomando en consideración el *ranking* de captaciones de depósitos, la entidad obtuvo una participación del 5.1% (dic-2023: 5.7%) permaneciendo en la 7ma posición ante los menores montos depositados mientras que se posicionó en el 10mo lugar en el *ranking* de patrimonio con una participación de 0.6% (dic-2023: 1.1%).

RANKING CRÉDITOS TOTALES			RÁNKING DEPÓSITOS TOTALES		
Empresa financiera	S/ M	Part. %	Empresa financiera	S/ M	Part. %
Compartamos Financiera	3,959,940	27.4%	Compartamos Financiera	2,673,393	30.5%
Crediscotia Financiera	2,493,244	17.3%	Financiera Confianza	1,524,002	17.4%
Financiera Confianza	2,215,770	15.3%	Crediscotia Financiera	1,340,208	15.3%
Financiera Oh!	1,520,166	10.5%	Financiera Oh!	1,143,456	13.0%
Mitsui Auto Finance	1,497,844	10.4%	Financiera Efectiva	709,233	8.1%
Financiera Efectiva	1,251,170	8.7%	Financiera Proempresa	570,811	6.5%
Financiera Proempresa	580,496	4.0%	Financiera Credinka	443,072	5.1%
Financiera Credinka	372,223	2.6%	Financiera Qapaq	325,356	3.7%
Financiera Surgir	302,969	2.1%	Financiera Surgir	36,835	0.4%
Financiera Qapaq	244,628	1.7%	Total	8,766,367	100%
Total	14,438,451	100%			

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Riesgos Financieros

### Riesgo de Crédito

En abril de 2018, entró en vigor la Política para la Gestión del Riesgo de Crédito de la Financiera Credinka con el objetivo de establecer lineamientos y metodologías de cuantificación para el desarrollo de la identificación, medición y control de la exposición al riesgo de crédito. Además, se viene implementando un sistema de gestión de riesgo crediticio sustentado en la segmentación de clientes en función al riesgo, uso de la tecnología para la prospección, seguimiento y recuperación de clientes. En el proceso de evaluación y colocación, se incluyen controles de número de entidades y el ratio cuota ingreso. El modelo de sobreendeudamiento interviene desde la fase de prospección (en la admisión), la misma que se retroalimenta del seguimiento de clientes sobre endeudados.

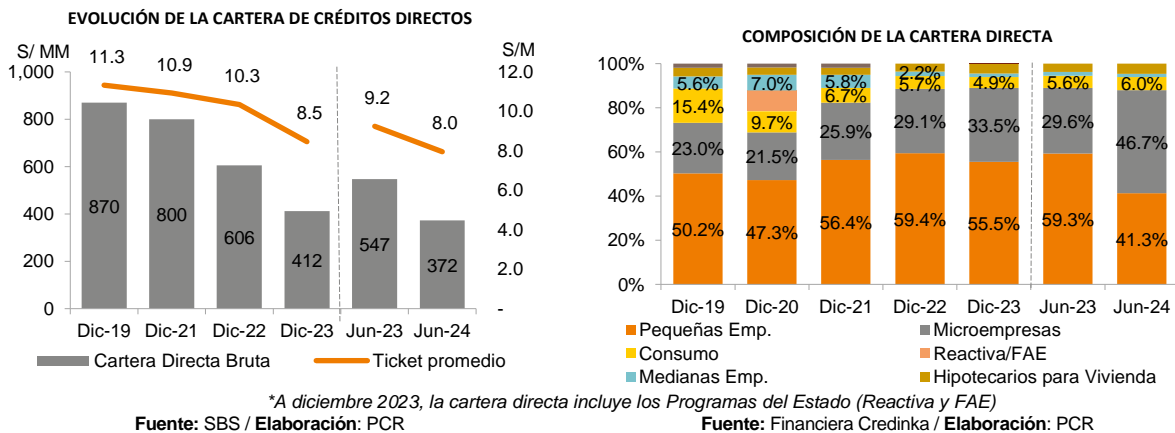
Para octubre de 2021 se realizaron ajustes en las políticas de crédito que permiten un empoderamiento de la fuerza comercial enfocado en créditos Micro y Pequeña Empresa, así como ajustar el apetito al riesgo hacia clientes con menor exposición en número de entidades. Las fases establecidas de la Gestión del Riesgo de Crédito son: (i) identificación del riesgo crediticio, (ii) evaluación y medición del riesgo crediticio, (iii) actividades de control y tratamiento del riesgo crediticio, (iv) requerimiento de patrimonio por riesgo crediticio, (v) reporte de gestión del riesgo crediticio y (vi) monitoreo del riesgo crediticios.

La financiera implementa políticas para mitigar el riesgo crediticio por medio de garantías según el tipo de crédito: (i) para créditos de consumo, se solicita un pagaré firmado, (ii) para créditos hipotecarios, se incluyen hipotecas sobre los bienes inmuebles y (iii) para créditos pignoratarios, se reciben joyas de oro.

### Evolución y estructura de la cartera

A jun-2024, las colocaciones de la financiera se redujeron en 31.9% de manera interanual (-S/ 175.2 MM), totalizando los S/ 373.5 MM (dic-2023: S/ 414.1 MM; jun-2023: S/ 548.7 MM). Ello debido a la disminución de los créditos directos en 32.0% (-S/ 174.9 MM) y los créditos indirectos en 16.0% (-S/ 0.3 MM). Es preciso señalar que, la composición de las colocaciones corresponde el 99.6% a los créditos directos (jun-2023: 99.7%) y el 0.4% restante a créditos indirectos (dic-2023: 0.4%).

Al cierre del primer semestre del 2024, los créditos directos totalizaron los S/ 372.2 MM (jun-2023: S/ 547.2 MM), presentando una reducción interanual de 32.0%, esto debido a la disminución en los créditos de los siguientes segmentos: Pequeña Empresa (-52.6%, -S/ 170.7 MM), Mediana Empresa (-47.6%, -S/ 4.7 MM), Consumo (-27.2%, -S/ 8.3 MM) e Hipotecarios para Vivienda (-14.7%, -S/ 3.0 MM) mientras que Microempresa se incrementó en 7.3% interanualmente (+S/ 11.8 MM). Estas variaciones se basan en el reenfoque comercial de la financiera que busca colocar *tickets* más pequeños y rentables con el objetivo de fortalecer el Ratio de Capital Global. Adicionalmente, las reducciones corresponden a que los segmentos *target* (pequeñas y microempresas) son los más vulnerables a los ciclos económicos y a que el número de créditos otorgados por los Programas del Estado han disminuido. Con ello, el *ticket* promedio de los créditos mantuvo su tendencia decreciente; obteniendo una reducción del 18.2% (-S/ 0.8 M); situándose en S/ 8.0 M (jun-2023: S/ 9.2 M).



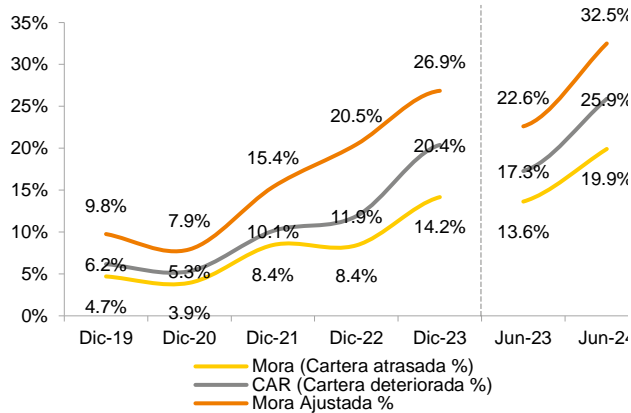
Por su parte, a nivel de créditos empresariales, la financiera presenta un portafolio diversificado entre distintos sectores económicos, siendo el sector comercio el principal con 43.0% (jun-2023: 40.7%), seguido por el agropecuario con 19.0% (jun-2023: 20.7%), Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones con 8.4% (jun-2023: 9.0%). Con ello, durante el primer semestre del 2024, la cartera de créditos empresariales no denotó cambios significativos en su nivel de estructura.

### Calidad de cartera

Desde los últimos 5 años, se vienen implementando estrategias de cobranzas como descuentos y/o condonaciones de intereses, ello conlleva a la reducción de los créditos atrasados. A su vez las medidas prudenciales anunciadas por el ente regulador en pro de la estabilidad del sistema financiero, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso (vigente hasta el 31 de agosto de 2020), permitieron frenar el rápido deterioro de muchos créditos en un contexto económico afectado por el COVID-19. A esto se le suma la expansión optada por la compañía a través de medios digitales y sus "oficinas sin cemento" con la finalidad de obtener una mayor recuperación de la colocación de su cartera.

A junio 2024, la cartera vigente se redujo en 39.1% de forma interanual (-S/ 176.8 MM) totalizando los S/ 275.8 MM (jun-2023: S/ 452.6 MM), debido a la optimización del uso del capital orientado los desembolsos a créditos con mejor rendimiento. Por su parte, la cartera refinanciada y reestructurada se incrementó en 11.8% (+S/ 2.4 MM), situándose en S/ 22.3 MM (jun-2023: S/ 20.0 MM). Adicional a ello, la cartera vencida y en cobranza judicial registró una disminución del 0.7% (-S/ 0.5 MM) situándose en S/ 74.1 MM (jun-2023: S/ 74.6 MM).

### EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD

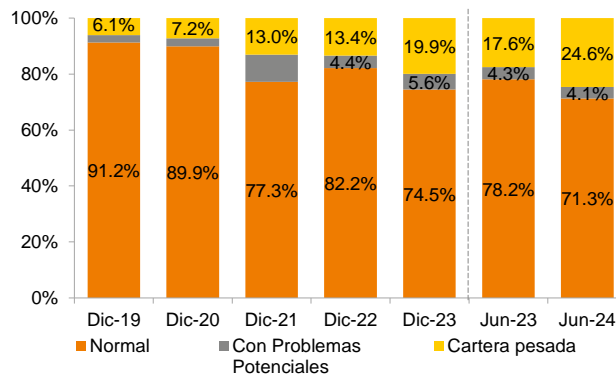


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

La morosidad<sup>11</sup> de Credinka se ubicó en 19.9%, incrementándose respecto al primer semestre del 2023 (jun-2023: 13.6%; dic-2023: 14.2%); por su parte, la CAR<sup>12</sup> se situó en 25.9% (jun-2023: 17.3%; dic-2023: 20.4%), superando los niveles registrados desde diciembre 2019. Lo mencionado viene sustentado en el deterioro de las colocaciones, aumentando los saldos de la cartera atrasada y refinanciada aunado a una contracción de los vigentes dado el reenfoque de su estrategia comercial. A detalle, la morosidad en la mediana, pequeña y microempresa se situaron en 72.8%, 27.5% y 12.5%, respectivamente (jun-2023: 41.4%, 13.8% y 10.6%); en el mismo sentido, la morosidad de los créditos de consumo e hipotecario fueron 14.5% y 18.0%, respectivamente (jun-2023: 16.8% en ambos casos). Por otro lado, la morosidad ajustada de la mediana, pequeña y microempresa se posicionaron en 80.4%, 44.7% y 20.9%, respectivamente (jun-2023: 50.9%, 24.3% y 16.7%) mientras que para los créditos del consumo e hipotecario fueron 30.9% y 18.0%, respectivamente (jun-2023: 30.4% y 16.8%).

Tomando en consideración el sector, los ratios de morosidad de la compañía se encuentran ubicados por encima de lo reportado por las empresas financieras (morosidad de 8.2% y un ratio CAR de 10.9%). Es preciso señalar que Credinka concentra una alta morosidad, debido a la exposición al desempeño de la economía y a los problemas al interior del país, ya que sus principales clientes se ubican de la zona sur del país. Por otro lado, durante el primer semestre del 2024, los castigos totalizaron S/ 36.4 MM presentando una caída interanual de 3.5% (jun-2023: S/ 37.8 MM). A detalle, los castigos representan el 9.8% de los créditos directos y se encuentran compuestos por S/ 23.1 MM de Pequeñas Empresas, S/ 8.9 MM de Microempresas, S/ 4.0 MM de Consumo y S/ 0.3 MM de Medianas Empresas.

### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR RIESGO DEUDOR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A nivel prepandemia (dic-2019), la cartera pesada de la financiera representaba el 6.1% de cartera total y la cartera CPP el 2.6%; sin embargo, a raíz de la pandemia, la cartera pesada presentó una tendencia al alza. Así, a junio 2024, la cartera pesada fue de 24.6% (jun-2023: 17.6%; dic-2023: 19.9%) y la cartera CPP de 4.1% (jun-2023: 4.3%; dic-2023: 5.6%). Por su parte, la cartera normal se ubicó en 71.3% (jun-2023: 78.2%; dic-2023: 74.5%); seguido de 16.5% de cartera pérdida (jun-2023: 9.3%; dic-2023: 10.4%) y 4.9% de cartera dudosa (jun-2023: 5.4%; dic-2023: 6.2%). En términos generales, se observan porcentajes similares a los periodos previos.

<sup>11</sup> Créditos atrasados / Créditos directos.

<sup>12</sup> Créditos pérdida + Créditos refinanciados / Créditos directos.



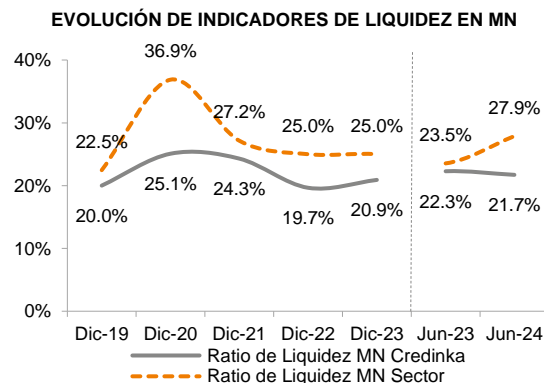
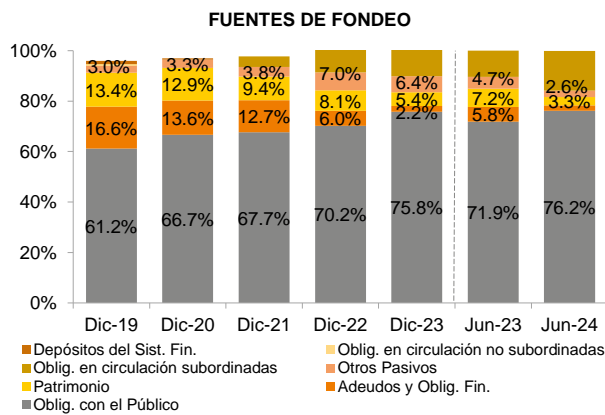
Debido a su modelo del negocio, Credinka mantiene la mayor parte de sus créditos directos sin garantía. A detalle, el 91.9% de los créditos directos son sin garantías; mientras que solo el 5.4% cuenta con garantías preferidas<sup>13</sup>, el 1.4% con garantías no preferidas y el 1.3% con créditos con responsabilidad subsidiaria.

Históricamente, los niveles de cobertura de la cartera se han ubicado por debajo del promedio del sector. A jun-2024, los niveles de provisiones sobre cartera atrasada y de alto riesgo se situaron en 100.0% (jun-2023: 100.7%) y 76.9% (jun-2023: 79.5%), respectivamente, nivel inferior al del promedio de empresas financieras (134.6% y 101.4%). Por otro lado, la cobertura de la cartera pesada se situó en 81.1% (jun-2023: 78.5%).

### Riesgo de Liquidez

El activo de la financiera totaliza los S/ 581.9 MM (jun-2023: S/ 794.8 MM; dic-2023: S/ 648.8 MM) presentando una reducción interanual de 26.8% (-S/ 212.9 MM) dada las menores colocaciones de la Financiera (-37.0%, -S/ 173.7 MM) y el efectivo disponible (-31.2%, -S/ 40.1 MM). Es preciso señalar que, el activo se fondea principalmente por las obligaciones con el público (76.2%), seguido por los adeudos y obligaciones en circulación subordinadas (15.7%), los cuales desde 2017 han ido aumentando, explicado por el alza de obligaciones con instituciones del exterior. Por su parte, el patrimonio representó el 3.3% del fondeo total.

La composición de las obligaciones con el público corresponde a principalmente los depósitos a plazo<sup>14</sup> (70.9%) y los depósitos de ahorro (25.9%). Las obligaciones con el público totalizaron los S/ 443.1 MM (jun-2023: S/ 571.3 MM; dic-2023: 492.1), reduciéndose en 22.4% (-S/ 128.2 MM) de forma interanual debido a los menores depósitos a plazo (-S/ 129.9 MM), depósitos restringidos (-S/ 15.6 MM) siento levemente contrarrestado por el aumento en 17.9% (+S/ 17.4 MM) de los depósitos de ahorro. Por su parte, los adeudos y obligaciones financieras se redujeron en 73.2% (-S/ 34.0 MM); en esa misma línea, el patrimonio se contrajo en 66.1% (-S/ 37.8 MM) respecto a junio 2023, explicado por la mayor pérdida acumulada (-S/ 135.7 MM) y la pérdida neta del ejercicio (-S/ 21.0 MM).

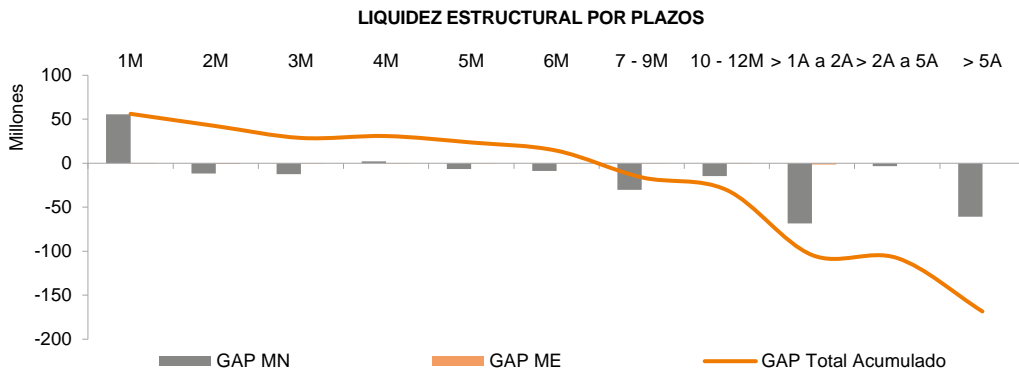


Credinka mantiene adecuados niveles de liquidez. A junio 2024, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 21.7% (jun-2023: 22.3%; dic-2023: 20.9%), cifra superior al mínimo exigido por la SBS<sup>15</sup>; en esa misma línea, el ratio de liquidez en ME situó en 59.1% (jun-2023: 147.6%; dic-2023: 129.4%). Adicionalmente, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en MN fue de 238.2% (dic-2023: 170.3%), superior al ratio regulatorio de 100.0%, principalmente por pago de intereses de bonos subordinados durante el mes de junio mientras que el RCL en ME fue 385.4% (dic-2023: 662.6%) ante el incremento de activos líquidos de alta calidad y flujos entrantes.

<sup>13</sup> Autoliquidables (1.1%) y primera hipoteca sobre inmuebles (4.3%).

<sup>14</sup> Conformados por cuentas a plazo y cuentas CTS, pero en mayor medida por las cuentas a plazo.

<sup>15</sup> La SBS ha definido que esta relación debe ser mayor a 8% y 20%, en el caso de MN y ME, respectivamente y acorde a lo establecido en el Reglamento para la Gestión de Riesgo de Liquidez, según resolución SBS N° 4221-2023.



Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

A junio 2024, analizando el calce de liquidez por plazos de vencimiento, la Financiera presenta brechas positivas en el primer y cuarto mes en moneda nacional por S/ 55.6 MM y S/ 2.3 MM mientras que en los demás tramos (2 meses, 3 meses y más de 5 meses) la brecha es negativa debido al aumento de obligaciones por cuentas a plazo y adeudos y obligaciones financieras del país. Por su parte, la empresa presenta brechas positivas en moneda extranjera equivalente en moneda nacional hasta el plazo de 1 mes y de 10 a 12 meses por S/ 0.6 MM y S/ 0.1 MM, respectivamente y en los demás plazos (2 a 9 meses y de 1 a 2 años) la brecha es negativa debido a los mayores pasivos en obligaciones por cuentas a plazo con fondeo estable y no estable y otras obligaciones con el público e instituciones recaudadoras de tributos. Finalmente, Credinka presenta una brecha positiva acumulada de S/ 14.3 MM, el cual representa el 10.2% del patrimonio efectivo; en el tramo de 7 a 9 meses posee una brecha acumulada negativa de -S/ 16.0 MM (11.4% del patrimonio efectivo); en el tramo de 10 a 12 meses una brecha de -S/ 30.5 MM (21.7% del patrimonio efectivo); en el tramo de 1 a 2 años la brecha es de -S/ 104.3 MM (74.2% del patrimonio efectivo); en el tramo de 2 a 5 años la brecha fue de -S/ 107.7 MM (76.6% del patrimonio efectivo) y en el tramo mayor a 5 años la brecha registró -S/ 168.4 MM. Esto se debe al incremento de las obligaciones por cuentas a plazo con fondeo estable, no estable y con grandes acreedores, otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos y valores, títulos y obligaciones en circulación.

### **Riesgo de Mercado**

La Gerencia de Riesgos, a través del Departamento de Riesgo de Mercado y Gestión de Capital, realiza el seguimiento periódico de las posiciones expuestas a riesgos de tasa de interés y tipo de cambio. Para el cumplimiento de estas exposiciones la Unidad ejecuta las siguientes actividades:

- Gestión y control de límites mediante el tablero de control por factores de riesgos cuantificables.
- Seguimiento y monitoreo diario de la posición de cambio global y operaciones de cambio.
- Aplicación del modelo interno de VaR de Tipo de Cambio y seguimiento de las diferencias de cambio mensuales.
- Realización del modelo interno de brechas de tasa de interés y medición de la sensibilidad del valor patrimonial a través del GAP de duración como medida de la exposición del balance a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado.
- Ejecución del Modelo regulatorio de brechas de tasa de interés e indicadores de riesgos (GER y VPR).

### **Riesgo cambiario**

La Financiera monitorea y controla las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en los tipos de cambio; asimismo, mide su rendimiento en soles, de manera que, si la posición de cambio en ME es positiva, cualquier depreciación del sol afectaría de forma positiva su estado de situación financiera, mientras que una apreciación del sol, la afectaría de forma negativa. En los últimos años, la Financiera redujo su exposición al riesgo cambiario, asociado a la reducción de adeudos con instituciones del exterior. A junio de 2024, la exposición de la financiera al riesgo cambiario es muy baja, registrando una posición global de sobreventa representando un porcentaje mínimo del patrimonio efectivo (2.6%), estando muy por debajo de los límites regulatorios<sup>16</sup> e internos<sup>17</sup>. Según el Informe Mensual de Riesgo de Mercado y Liquidez de la Financiera, elaborado en jun-2024, se sitúa a la Financiera en una categoría de riesgo "bajo".

<sup>16</sup> Sobreventa y Sobrecompra < 10% según Resolución SBS N°1882-2020.

<sup>17</sup> Sobreventa y Sobrecompra < 4%.

POSICIÓN GLOBAL EN ME (S/ MM)							
	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Jun-2023	Jun-2024
a. Activos en ME	114.9	55.7	49.5	26.5	19.8	18.4	18.4
b. Pasivos en ME	114.3	55.6	49.1	26.4	19.8	18.3	18.4
c. Posición Contable en ME (a - b)	0.6	0.1	0.4	0.1	0.0	0.1	0.0
d. Posición Neta en Derivados en ME	-	-	-	-	-	-	-
e. Valor Delta Neto en ME	-	-	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c + d + e)	0.6	0.1	0.4	0.1	0.0	0.1	0.0
g. Posición Global en ME/ Patrimonio efectivo	0.4%	0.1%	0.3%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Riesgo de Tasa de interés

De acuerdo con las políticas vigentes, el Departamento de Tesorería está autorizado a operar en instrumentos representativos de deuda, principalmente del Gobierno Central, BCRP y Privados. Si bien en los últimos años se ha observado un incremento de la exposición de la Financiera al riesgo de tasa de interés, Credinka ha cumplido con los límites regulatorios e internos. Este riesgo es minimizado manteniendo sus adeudos y obligaciones financieras a tasas de interés fijas. Mencionado lo anterior, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectan los resultados de la financiera.

A junio de 2024, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR)<sup>18</sup>, medida de sensibilidad del valor económico del patrimonio ante cambios en las tasas de interés a largo plazo, fue de S/ 10.5 MM, equivalente a 26.0% del patrimonio efectivo (PE) del mes previo (S/ 40.0 MM), por encima del límite regulatorio (15.0%) debido al deterioro patrimonial de Credinka; esto refleja el deterioro patrimonial de Credinka y ubica al indicador en Nivel de Riesgo Extremo. Por otro lado, el ratio VPR/PE<sup>19</sup> fue 28.1% generando un requerimiento de capital adicional de S/ 4.9 MM, por el exceso del 15%, además de un "Plan de acción aprobado en comité de Gestión Integral de Riesgos", el cual fue solicitado por la SBS<sup>20</sup> hasta el 24 de julio de 2024.

La Ganancia en Riesgo (GER)<sup>21</sup> fue de S/ 3.4 MM, este mide la sensibilidad del margen financiero ante variaciones en la tasa de interés y representa el 8.3% del patrimonio efectivo siendo mayor con relación al mes precedente (7.6%) debido a la disminución del PE, situándose por encima del límite interno (3.0%) de la Financiera. Ello indicaría que un cambio en la tasa de interés de mercado tendría mayor impacto sobre el margen financiero de la Financiera; además, el indicador se sitúa en un nivel de riesgo "extremo".

Ambos indicadores se han visto impactados durante el periodo 2023 debido a la reducción del patrimonio efectivo de la institución, principalmente durante el proceso de adecuación al nuevo marco regulatorio exigido por el ente supervisor que contempla los cambios relacionados con la composición del patrimonio efectivo al estándar de Basilea III; sin embargo, como parte de la estrategia para fortalecer el capital, la Financiera postuló al Segundo programa de Fortalecimiento Patrimonial y emitió Bonos Subordinados adquiridos por COFIDE. De esta manera se estima un efectivo positivo en los indicadores GER y VPR al segundo trimestre del 2024.

### **Riesgo Operacional**

La Gestión de Riesgo Operacional de Financiera Credinka ha venido aplicando las exigencias del ente regulador (SBS), considerando la información recopilada de los indicadores clave de riesgo, mantenimiento y recolección de los eventos de pérdida y evaluación del desempeño de los Oficiales de Gestión Integral de Riesgos en el sistema de incentivos, a fin de continuar con las buenas prácticas de gestión y supervisión de riesgos operacionales. La política para la gestión de riesgo operacional incorpora los principios enunciados en el documento "Buenas Prácticas para la Gestión y Supervisión del Riesgo Operacional" emitida por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria en febrero de 2003, dicha política es revisada y actualizada anualmente, y se aplica a todos los colaboradores de Financiera Credinka, siendo el responsable del proceso el Jefe de Riesgo Operacional. A jun-2024, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional totalizó los S/ 8.6 MM (jun-2023: S/ 12.6 MM; dic-2023: S/ 9.7 MM), presentando una reducción interanual de 31.8% (-S/ 20.0 MM); este representó el 20.0% del requerimiento total (jun-2023: 20.0%; dic-2023: 20.0%).

### Prevención de Lavado de Activos<sup>22</sup>

El área de Auditoría es la encargada de vigilar la puesta en práctica del sistema de prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de la Financiera, coordina con todas las áreas y las asesora respecto a las normas legales y reglamentarias, así como sobre las políticas, procedimientos y regulaciones y demás normativas establecidas por las autoridades de control.

Al cierre del primer semestre de 2024, el Departamento de Prevención del Lavado Activos y Financiamiento del Terrorismo se encuentra conformado por (1) Oficial de Cumplimiento Corporativo, (1) Analista de Cumplimiento PLAFT y (2) Analistas de Prevención PLAFT. Asimismo, se implementaron 4 guías metodológicas para la subsanación de

<sup>18</sup> La Financiera estableció límites internos para el indicador GER siendo 3%. Nivel Máximo establecido por la SBS es del 15%.

<sup>19</sup> Requerimiento PE riesgo de tasa de interés = VPR (PE<sub>t-1</sub> - 15%) \* PE<sub>t</sub>.

<sup>20</sup> Oficio N° 41980-2024

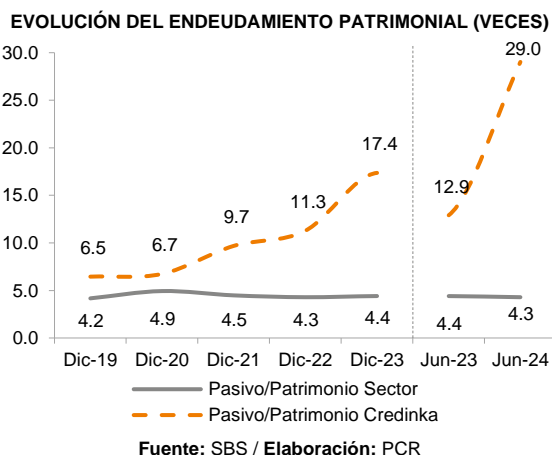
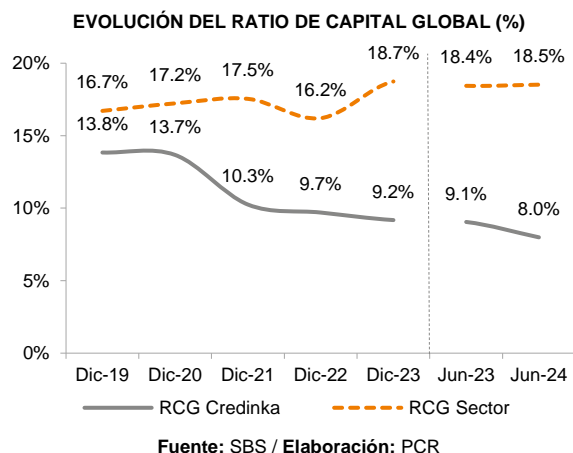
<sup>21</sup> La Financiera estableció límites internos para el indicador VPR siendo 6%. Nivel Máximo establecido por la SBS es del 15%.

<sup>22</sup> Última información disponible: Primer Informe Semestral de la Oficialía de Cumplimiento y Prevención – PLAFT.

recomendaciones por parte de la SBS y, al cierre de jun-2024, no se encontraron amonestaciones y/o sanciones aplicadas a colaboradores.

### Riesgo de Solvencia

Durante el periodo 2018-2023, se observó un descenso del Ratio de Capital Global (RCG), debido a los menores niveles de deuda subordinada y los mayores requerimientos de patrimonio efectivo. A jun-2024, el RCG se situó en 8.0% (jun-2023: 9.1%; dic-2023: 9.2%) ubicándose por debajo del mínimo exigido por ley (9.0%).



El patrimonio efectivo total alcanzó los S/ 37.4 MM (jun-2023: S/ 62.1 MM; dic-2023: S/ 48.8 MM) presentando una reducción interanual de 39.8% (-S/ 24.7 MM), debido a la menor TIER1 registrada en S/ 34.6 MM (jun-2023: S/ 62.0 MM; dic-2023: S/ 45.5 MM), a pesar del incremento de TIER2 (+S/ 2.6 MM) totalizando los S/ 2.7 MM (jun-2023: S/ 0.2 MM; dic-2023: S/ 3.3 MM). A detalle, a jun-2024, la TIER1 se encuentra compuesto por el capital social pagado (S/ 167.6 MM), el capital social adicional (S/ 4.8 MM), capital en trámite (S/ 3.5 MM), bonos subordinados COFIDE (S/ 40.0 MM), pérdida acumulada (-S/ 135.7 MM), pérdida neta del ejercicio (-S/ 4.1 MM), software (-S/ 17.4 MM), activos por impuesto a la renta (IR) diferido a pérdidas tributarias (-S/ 17.4 MM) y activos por IR diferido originado por diferencias temporarias (-S/ 3.3 MM) mientras que la TIER 2 se compone por deuda subordinada (S/ 49.6 MM), provisiones genéricas y voluntarias (S/ 3.2 MM) y otras deducciones (S/ 50.0 MM). Cabe resaltar que, este ratio contempla la emisión de bonos subordinados en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial, el cual totalizó los S/ 40.0 MM emitidos por la Financiera y adquiridos por COFIDE. Asimismo, en el marco del Programa 2021, la Financiera deberá recibir aportes privados complementarios por la suma de S/ 7,000,000 (S/ 3,500,000 en el mes de mayo de 2024 y S/ 3,500,000 en el mes de mayo de 2025).

Por otro lado, en virtud del DU N.º 037-2021, el límite global requerido se redujo a 8.0% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados. Asimismo, en virtud de dicho Decreto, se creó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial para las entidades especializadas en microfinanzas. Adicionalmente, el DU N.º 003-2022 estableció ampliar el plazo para reducir el límite global requerido a 8.0% hasta agosto de 2022 y a 8.5% hasta el 31 de marzo de 2023. Posteriormente, el límite global se ubicaría en 9.0% hasta el 28 de febrero de 2024, 9.5% hasta el 31 de agosto de 2024 y 10.0% en adelante.

En esa línea, con el objetivo de fortalecer el ratio de capital global y revertir la disminución del mismo por debajo del límite global, la financiera viene implementando las siguientes acciones: (i) Fuente de fortalecimiento patrimonial a través de aporte de capital según los programas aprobados, (ii) Reducción de cartera con bajo rendimiento, (iii) Ampliación del plazo de bonos subordinados emitidos bajo la Serie A de la Primera Emisión del Primer Programa y bajo las series A, B, C, D de la Segunda Emisión y un nuevo plazo de 9 años desde la fecha de emisión. (iv) Productividad por asesor de negocios, (v) Mejora de la cartera crediticia, (vi) Mejora en la tasa promedio de colocación, (vii) Eficiencias Operativas, (viii) Gestiones para la venta de acciones adjudicadas en la Bolsa de Valores de Lima, (ix) Gestiones comerciales para la venta de 7 terrenos adjudicados y (x) Alcanzar un crecimiento sostenible con calidad y mejora de cobertura de provisiones de la cartera crediticia.

A junio 2024, el nivel de endeudamiento patrimonial se elevó a 29.0x reflejando un aumento en 16.1x con respecto a jun-2023 (12.9x), explicado por la reducción del patrimonio en mayor proporción en comparación a la reducción del pasivo. En detalle, el patrimonio se redujo en 66.1% de forma interanual (-S/ 37.8 MM), totalizando los S/ 19.4 MM (jun-2023: S/ 57.2 MM; dic-2023: S/ 35.3 MM); esto se debe al incremento de los resultados acumulados negativos, los cuales, se situaron en -S/ 135.7 MM (jun-2023: -S/ 97.0 MM). El nivel de endeudamiento de Credinka es alto y se encuentra por encima del promedio del sector de 4.4x.

## Resultados Financieros

A junio de 2024, el margen financiero bruto se redujo interanualmente en 28.7% (-S/ 9.3 MM) alcanzando los S/ 23.1 MM (jun-2023: S/ 32.4 MM; dic-2023: S/ 59.9 MM) debido principalmente a los menores ingresos por intereses. En detalle, los ingresos financieros totalizaron S/ 42.3 MM (jun-2023: S/ 57.7 MM; dic-2023: S/ 109.2 MM) presentando una disminución de 26.7% (-S/ 15.4 MM), dado los menores ingresos por créditos directos (-S/ 14.3 MM).

Por su parte, los gastos por intereses disminuyeron en 24.2% de manera interanual (-S/ 6.1 MM) alcanzando los S/ 19.2 MM (jun-2023: S/ 25.3 MM; dic-2023: S/ 49.3 MM), debido a menores obligaciones con el público en 23.2% registrando los S/ 13.3 MM (jun-2023: S/ 17.3 MM; dic-2023: S/ 34.3 MM). En consecuencia, el margen financiero bruto en el primer semestre del 2024 representó el 54.6% de los ingresos financieros.

Las provisiones por incobrables se redujeron en 17.4% interanualmente (-S/ 3.1 MM) en línea con la contracción de la cartera. Así, el margen financiero neto se situó en S/ 8.5 MM (jun-2023: S/ 14.7 MM; dic-2023: S/ 23.2 MM), presentando una reducción de 42.2% (-S/ 6.2 MM). Por su parte, los ingresos por servicios financieros totalizaron los S/ 1.6 MM, aumentando de manera interanual en 18.7% (+S/ 0.3 MM) dado los mayores ingresos de cuentas por cobrar mientras que los gastos por servicios financieros totalizaron los S/ 0.4 MM (jun-2023: S/ 0.4 MM; dic-2023: S/ 0.8 MM), presentando una reducción de 2.3%.

Por otro lado, los gastos administrativos se redujeron en 19.9% (-S/ 7.6 MM), debido a los menores gastos de personal vinculado a remuneraciones y otras compensaciones laborales (-17.5%, -S/ 4.2 MM) y servicios recibidos de terceros (-24.9%, -S/ 3.4 MM). La reducción de los gastos de personal se debe a los menores empleados a junio 2024 totalizando 780 (jun-23: 992 empleados), debido a la estrategia de cierre de oficinas y unificación de sedes. El margen operacional no logró cubrir los gastos administrativos ni la depreciación y amortización, de modo que el margen operacional neto alcanzó los -S/ 20.6 MM (jun-2023: -S/ 22.3; dic-2023: -S/ 47.9 MM). Por otro lado, las provisiones, depreciación y amortización totalizaron S/ 6.2 MM (+S/ 4.4 MM) debido principalmente a bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados.

Finalmente, la pérdida del ejercicio total fue de -S/ 21.0 MM (jun-2023: -S/ 16.9 MM; dic-2023: -S/ 38.7 MM); con lo cual, la rentabilidad anualizada sobre el patrimonio (ROE) y los activos totales (ROA) se situaron en -111.7% y -6.2% (jun-2023: -44.6%; -3.7%), respectivamente.

## Instrumentos Clasificados

### ***I Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Credinka S.A.***

- El programa tiene un monto máximo en circulación de S/ 100.0MM, a ser emitidos a través de una o más emisiones individuales y tendrá un plazo de 6 años contando a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), que aconteció en agosto de 2017. Los CDN's se encuentran respaldados por garantías genéricas sobre el patrimonio del Emisor. No existen Garantías Específicas. El íntegro (100%) de los recursos obtenidos por el Programa serán destinados a la realización de operaciones crediticias de financiamiento, propias del giro del emisor



## Anexos

FINANCIERA CREDINKA S.A. (S/ Miles)	dic-2019	dic-2020	dic-2021	dic-2022	dic-2023	jun-2023	jun-2024
<b>Activos</b>							
Disponible	181,238	155,355	176,335	118,855	85,111	128,509	88,408
Inversiones Netas de Provisiones	6,566	18,765	89	23	12,912	23	23
Créditos Netos	794,408	811,871	721,281	547,170	351,237	469,736	295,999
Vigentes	786,749	824,108	719,184	533,848	328,183	452,637	275,833
Refinanciados y Reestructurados	12,349	12,047	13,445	21,118	25,664	19,908	22,267
Atrasados	39,444	34,313	67,617	50,989	58,410	74,613	74,123
Provisiones	-42,429	-56,226	-75,791	-57,115	-58,566	-75,121	-74,107
Intereses y Comisiones no Devengados	-1,705	-2,371	-3,174	-1,670	-2,454	-2,300	-2,117
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	1,701	3,603	4,302	6,702	2,726	2,480	1,884
Rendimientos por Cobrar	14,080	55,813	23,304	8,974	5,671	7,248	5,021
Bienes Realizables	614	710	8,177	31,777	38,165	44,670	21,798
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	82,282	77,545	75,132	68,788	51,804	51,452	62,144
Otros Activos	52,432	53,766	73,029	84,014	101,136	90,703	106,600
<b>Activo</b>	<b>1,133,322</b>	<b>1,177,427</b>	<b>1,081,648</b>	<b>866,302</b>	<b>648,761</b>	<b>794,821</b>	<b>581,877</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el Público	693,813	784,817	732,271	607,851	492,063	571,280	443,111
Depósitos de Ahorro	101,178	123,184	147,240	115,113	109,648	97,400	114,830
Depósitos a Plazo	573,893	640,251	565,846	460,678	371,196	444,190	314,292
Depósitos Restringidos	18,717	21,332	18,851	31,925	11,158	29,567	13,950
Otras Obligaciones	25	50	334	136	61	123	39
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	13,763	5,270	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	188,111	160,307	137,485	51,835	14,234	46,492	12,462
Obligaciones en Circulación N/S	5,668	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar	49,030	50,792	49,094	36,920	7,314	19,905	7,184
Intereses y Otros Gastos por Pagar	29,499	21,414	15,685	12,505	12,153	15,105	7,184
Otros Pasivos	1,285	2,321	1,633	2,243	3,120	1,897	534
Provisiones	56	404	93	260	371	231	188
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0	0	44,145	84,154	84,173	82,751	91,248
Pasivos	981,225	1,025,325	980,407	795,769	613,428	737,660	562,500
Patrimonio	152,097	152,102	101,242	70,533	35,334	57,161	19,377
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>1,133,322</b>	<b>1,177,427</b>	<b>1,081,648</b>	<b>866,302</b>	<b>648,761</b>	<b>794,821</b>	<b>1,081,650</b>
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>							
Ingresos Financieros	190,219	173,757	130,479	127,908	109,181	57,691	42,279
Gastos Financieros	53,208	52,984	46,649	44,428	49,279	25,326	19,194
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>137,011</b>	<b>120,773</b>	<b>83,830</b>	<b>83,480</b>	<b>59,901</b>	<b>32,365</b>	<b>23,084</b>
Provisiones para Créditos Directos	37,719	37,877	68,161	45,508	36,736	17,668	14,591
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>99,292</b>	<b>82,896</b>	<b>15,668</b>	<b>37,972</b>	<b>23,165</b>	<b>14,697</b>	<b>8,493</b>
Ingresos por Servicios Financieros	6,819	7,013	6,822	6,271	2,603	1,382	1,640
Gastos por Servicios Financieros	992	749	1,013	1,083	838	366	358
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	-2,796	419	429	859	0	0	0
<b>Margen Operacional</b>	<b>102,322</b>	<b>89,579</b>	<b>21,906</b>	<b>44,018</b>	<b>24,930</b>	<b>15,712</b>	<b>9,775</b>
Gastos Administrativos	94,559	79,363	79,407	80,512	72,788	37,962	30,404
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>7,763</b>	<b>10,216</b>	<b>-57,501</b>	<b>-36,494</b>	<b>-47,859</b>	<b>-22,250</b>	<b>-20,629</b>
Provisiones, Depreciación y Amortización	5,762	6,279	6,567	10,671	8,531	1,843	6,223
Otros Ingresos y Gastos	-968	-2,319	-6,957	-3,403	1,155	256	-2,633
<b>Resultado antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>1,033</b>	<b>1,618</b>	<b>-71,025</b>	<b>-50,568</b>	<b>-55,234</b>	<b>-23,838</b>	<b>-29,485</b>
Impuesto a la Renta	978	1,613	-20,165	-14,592	-16,523	-6,957	-8,577
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>55</b>	<b>5</b>	<b>-50,861</b>	<b>-35,977</b>	<b>-38,711</b>	<b>-16,881</b>	<b>-20,908</b>

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

<b>Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo</b>	<b>dic-2019</b>	<b>dic-2020</b>	<b>dic-2021</b>	<b>dic-2022</b>	<b>dic-2023</b>	<b>jun-2023</b>	<b>jun-2024</b>
Colocaciones Totales	841,426	875,313	805,223	609,042	414,117	548,724	373,538
Cartera Directa Bruta	838,542	870,468	800,246	605,955	412,257	547,157	372,223
Cartera Indirecta Bruta	2,885	4,845	4,977	3,087	1,860	1,566	1,315
Normal (%)	91.2%	89.9%	77.3%	82.2%	74.5%	78.2%	71.3%
Con Problemas Potenciales (%)	2.6%	2.9%	9.7%	4.4%	5.6%	4.3%	4.1%
Deficiente (%)	1.2%	2.2%	3.3%	2.6%	3.3%	2.8%	3.2%
Dudoso (%)	2.1%	1.8%	3.6%	5.3%	6.2%	5.4%	4.9%
Pérdida (%)	2.8%	3.2%	6.1%	5.5%	10.4%	9.3%	16.5%
<b>Calidad de activos</b>							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	4.7%	3.9%	8.4%	8.4%	14.2%	13.6%	19.9%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	4.6%	10.8%	5.4%	5.5%	6.8%	6.6%	8.2%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	1.5%	1.4%	1.7%	3.5%	6.2%	3.6%	6.0%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	2.3%	4.2%	4.6%	2.9%	2.7%	2.6%	2.7%
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos	6.2%	5.3%	10.1%	11.9%	20.4%	17.3%	25.9%
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos (Total Sistema)	6.9%	15.0%	10.0%	8.4%	9.6%	9.2%	10.9%
Cartera de Alto Riesgo + Castigos 12M / Créditos Directos + Castigos 12M	9.8%	7.9%	15.4%	20.5%	26.9%	22.6%	32.5%
Cartera Pesada	6.1%	7.2%	13.0%	13.4%	19.9%	17.6%	24.6%
Provisiones / Cartera Atrasada	107.6%	163.9%	112.1%	112.0%	100.3%	100.7%	100.0%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	81.9%	121.3%	93.5%	79.2%	69.7%	79.5%	76.9%
Provisiones / Cartera Pesada	82.2%	88.8%	72.2%	70.1%	71.0%	77.9%	80.5%
Provisiones / Créditos Directos	5.1%	6.5%	9.5%	9.4%	14.2%	13.7%	19.9%
<b>Liquidez</b>							
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	20.0%	25.1%	24.3%	19.7%	20.9%	22.3%	21.7%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	22.5%	36.9%	27.2%	25.0%	25.0%	23.5%	27.9%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	36.1%	49.2%	50.4%	69.5%	129.4%	147.6%	59.1%
<b>Solvencia</b>							
Ratio de Capital Global	13.8%	13.7%	10.3%	9.7%	9.2%	9.1%	8.0%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	16.7%	17.2%	17.5%	16.2%	18.7%	18.4%	18.5%
Ratio de Capital Nivel 1	12.7%	12.6%	7.4%	7.1%	7.0%	9.0%	7.4%
Ratio de Capital Nivel 1 (Total Sistema)	14.8%	15.1%	15.0%	14.2%	14.1%	15.5%	17.3%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	5.2	5.7	6.0	6.2	4.9	4.5	3.4
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	5.1	5.2	4.7	4.7	5.8	4.5	4.1
Endeudamiento Patrimonial (veces)	6.0	6.5	6.7	9.7	11.3	12.9	29.0
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	4.3	4.2	4.9	4.5	4.3	4.4	4.4
<b>Rentabilidad</b>							
ROE 12M	0.0%	0.0%	-40.2%	-41.9%	-73.1%	-44.6%	-111.7%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	19.4%	-8.2%	5.2%	16.1%	3.8%	16.1%	0.2%
ROA 12M	0.0%	0.0%	-4.5%	-3.7%	-5.1%	-3.6%	-6.2%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	3.6%	-1.5%	0.9%	2.9%	0.7%	2.9%	0.0%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	52.2%	47.7%	12.0%	29.7%	21.2%	25.5%	20.1%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	4.1%	5.9%	-44.1%	-28.5%	-43.8%	-38.6%	-48.8%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	0.0%	0.0%	-37.0%	-26.8%	-34.6%	-28.6%	-47.6%
<b>Eficiencia</b>							
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	70.0%	66.8%	92.5%	94.5%	124.2%	118.3%	138.3%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	47.8%	53.1%	60.2%	53.7%	53.7%	55.0%	81.8%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR